



Dirección General

Oficio No. FOPE09/CAEV/DG/01/ 1285 2020

Asunto: Circular del Fallo de la Licitación Pública

No. CAEV-AF-2020-PRODDER-RF-01-INV

Xalapa, Ver., 8 de diciembre de 2020.

A TODOS LOS PARTICIPANTES DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CAEV-AF-2020-PRODDER-RF-01-INV RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE 136 CAPACITORES PARA CORRECCIÓN DEL FACTOR DE POTENCIA EN LOS SISTEMAS DE BOMBEO, PARA LAS DIVERSAS OFICINAS OPERADORAS DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ".
PRESENTE

Con fundamento en lo establecido en el artículo 37, 37 Bis y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la invitación a cuando menos tres personas No. CAEV-AF-2020-PRODDER-RF-01-INV relativa a la "ADQUISICIÓN DE 136 CAPACITORES PARA CORRECCIÓN DEL FACTOR DE POTENCIA EN LOS SISTEMAS DE BOMBEO, PARA LAS DIVERSAS OFICINAS OPERADORAS DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ", anexo encontrará el fallo correspondiente al presente proceso. Asimismo, le informo que el mismo se encuentra a su disposición para consulta en Internet en las páginas electrónicas: <https://compranet.hacienda.gob.mx/> y www.caev.gob.mx y un ejemplar se fija en el cuadro de avisos de esta Comisión por un término no menor de cinco días hábiles.

**ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL**

ARQ. FÉLIX JORGE LADRÓN DE GUEVARA BENITEZ

ING. ENUAR ALAN TRUJILLO GÓMEZ.- Subdirector Administrativo de la CAEV.- Para su Conocimiento. Presente.
ING. ANDRÉS LUCIDO MORA.- Subdirector de Infraestructura de la CAEV.- Mismo fin.
ARQ. RUBÉN DE JESÚS PERDOMO VIVANCO.- Subdirector de Operación y Mantenimiento de la CAEV.- Mismo fin. Presente.
ARQ. NELSON JACOME LOPEZ.- Titular del Órgano Interno de Control en la CAEV.- Mismo fin. Presente.
FJLGB/AMRM/VHCE/TAS.





FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAAS No. CAEV-AF-2020-PRODDER-RF-01-INV

FALLO DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. **CAEV-AF-2020-PRODDER-RF-01-INV** RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE 136 CAPACITORES PARA CORRECCIÓN DEL FACTOR DE POTENCIA EN LOS SISTEMAS DE BOMBEO, PARA LAS DIVERSAS OFICINAS OPERADORAS DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ", EMITIDO DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y LOS CRITERIOS PARA ADJUDICAR DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CORRESPONDIENTE.

1. QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LOS ARTÍCULOS 1, 3, 26 FRACCIÓN II, 26 BIS FRACCIÓN I, 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO EN VIGOR Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, CON FECHA **27 DE NOVIEMBRE DE 2020**, SE DIO INICIO CON EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS **NO. CAEV-AF-2020-PRODDER-RF-01-INV**, EN DONDE SE INVITA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN REFERENCIA.
2. PARA ESTA LICITACIÓN SE INVITARON A LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES: 1) OFICIO No. FOPE09/CAEV/DG/01/1216/2020, **L2G BIENES Y SERVICIOS S.A. DE C.V.** 2) OFICIO No. FOPE09/CAEV/DG/01/1217/2020 **YONATHAN AMAURI RIVERA RODRIGUEZ Y** 3) OFICIO No. FOPE09/CAEV/DG/01/1218/2020 **CONSTRUCTORA CCIDEC, S.A. DE C.V.**
3. CON FECHA **3 DE DICIEMBRE DE 2020**, LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ LLEVÓ EL ACTO DE **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, DE LA LICITACIÓN EN REFERENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y ACORDE A LO DISPUESTO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN RESPECTIVA, RESULTANDO LO SIGUIENTE:

EL LICITANTE: **L2G BIENES Y SERVICIOS S.A. DE C.V., NO SE PRESENTO.**

LICITANTE	PARTIDAS COTIZADAS	IMPORTE SIN IVA
YONATHAN AMAURI RIVERA RODRIGUEZ	20	\$659,327.50
CONSTRUCTORA CCIDEC, S.A. DE C.V.	20	\$681,720.00

4. DE MANERA POSTERIOR A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA DE LA LICITACIÓN INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS EN REFERENCIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA CONVOCANTE PROCEDIÓ A REALIZAR LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, DANDO COMO RESULTADO LO SIGUIENTE:





DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA AL DOCUMENTO NO. 3 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, ANEXO TÉCNICO "EVALUACIÓN CUALITATIVA-PROPUESTA TÉCNICA (DOCUMENTO NO. 3)", MEDIANTE TARJETA NO. **FOPE09/CAEV/DG/01-10/1027/2020 DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2020**, SE SOLICITÓ AL ÁREA USUARIA REALIZAR EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE; EN RESPUESTA A DICHA SOLICITUD LA OFICINA DE **RECURSOS MATERIALES** DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, A TRAVÉS DE OFICIO NO. **FOPE09/CAEV/DG/01-15/ORM/441/2020 DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2020**, ENVIÓ LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADAS POR LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

A. LA PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES **YONATHAN AMAURI RIVERA RODRIGUEZ** Y **CONSTRUCTORA CCIDEC, S.A. DE C.V.**, CUMPLEN CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

5. DERIVADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA REALIZADA, SE DETERMINÓ LO SIGUIENTE:

a) LA PRIMER PROPOSICIÓN SOLVENTE PARA LAS 20 (VEINTE) PARTIDAS ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **YONATHAN AMAURI RIVERA RODRIGUEZ**; DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

PARTIDA	CANTIDAD	YONATHAN AMAURI RIVERA RODRIGUEZ	
		P.U.	TOTAL
1	20	3,034.29	60,685.80
2	22	3,456.80	76,049.60
3	3	5,325.55	15,976.65
4	13	4,667.65	60,679.45
5	15	6,471.05	97,065.75
6	29	3,122.50	90,552.50
7	8	7,473.25	59,786.00
8	3	3,038.60	9,115.80
9	3	9,076.05	27,228.15
10	20	4,742.60	94,852.00
11	770	12.17	9,370.90
12	290	12.17	3,529.30
13	655	17.55	11,495.25
14	285	17.55	5,001.75
15	270	30.04	8,110.80
16	90	30.04	2,703.60
17	305	47.89	14,606.45
18	175	47.89	8,380.75
19	45	68.95	3,102.75
20	15	68.95	1,034.25
SUBTOTAL			\$ 659,327.50
IVA			\$ 105,492.40
TOTAL			\$ 764,819.90

b) LA SEGUNDA PROPOSICIÓN SOLVENTE PARA PARA LAS 20 (VEINTE) PARTIDAS, ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **CONSTRUCTORA CCIDEC, S.A. DE C.V.**; DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:





		CONSTRUCTORA CCIDEC, S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	P.U.	TOTAL
1	20	3,150.00	63,000.00
2	22	3,550.00	78,100.00
3	3	5,450.00	16,350.00
4	13	4,750.00	61,750.00
5	15	6,600.00	99,000.00
6	29	3,200.00	92,800.00
7	8	7,600.00	60,800.00
8	3	3,200.00	9,600.00
9	3	9,100.00	27,300.00
10	20	4,860.00	97,200.00
11	770	14.50	11,165.00
12	290	14.50	4,205.00
13	655	19.50	12,772.50
14	285	19.50	5,557.50
15	270	34.00	9,180.00
16	90	34.00	3,060.00
17	305	53.00	16,165.00
18	175	53.00	9,275.00
19	45	74.00	3,330.00
20	15	74.00	1,110.00
SUBTOTAL			\$ 681,720.00
IVA			\$ 109,075.20
TOTAL			\$ 790,795.20

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN SU ARTÍCULO 37, FRACCIÓN V, LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL PRESENTE PROCESO SE LLEVARÁ A CABO EN LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, CON DIRECCIÓN EN LA AV. LÁZARO CÁRDENAS NO. 295, COL. EL MIRADOR, XALAPA, VER., C.P. 91170.

LOS CONTRATOS SE FORMALIZARÁN DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, ES DECIR A PARTIR DEL **9 DE DICIEMBRE DE 2020**, EN LA UNIDAD JURÍDICA DE LA CONVOCANTE EN UN HORARIO COMPRENDIDO DE 9:00 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES.

LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SE ENTREGARÁ DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO, SU ENTREGA SE EFECTUARÁ DIRECTAMENTE EN LA UNIDAD JURÍDICA DE ESTA COMISIÓN, ANTE EL TITULAR DE DICHA UNIDAD.



LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE ESTE PROCEDIMIENTO FUE REALIZADA POR LOS **C.C. ING. ENUAR ALAN TRUJILLO GÓMEZ, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO; ARQ. RUBÉN DE JESÚS PERDOMO VIVANCO, SUBDIRECTOR DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO; ING. ALEJANDRA MARÍA ROMERO MANZANO, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y COSTOS; ING. FRANCISCO ANTONIO RAMÓN ALCÁNTARA, JEFE DEL DEPARTAMENTO TECNICO DE OPERACIÓN; C.P. CARLOS HÉCTOR GUEVARA HERNÁNDEZ, JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS MATERIALES; EL L.C. VICTOR HUGO CAMPOS ZENIL, JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA;** TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES, LA CONVOCANTE DARÁ A CONOCER EL CONTENIDO DEL FALLO EL DÍA **8 DE DICIEMBRE DEL 2020**, POR ESCRITO Y A TRAVÉS DE LAS PÁGINAS ELECTRÓNICAS WWW.COMPRANET.HACIENDA.GOB.MX Y WWW.CAEV.GOB.MX, ASIMISMO SE ENVIARÁ UN AVISO A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO A LOS LICITANTES INFORMÁNDOLES QUE EL FALLO SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN LA CITADA PÁGINA EL DÍA ANTES INDICADO, ASIMISMO DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA REFERIDA LEY, UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE SE FIJARA EN EL CUADRO DE AVISOS DE ESTA COMISIÓN POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES.

CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO A FAVOR DEL LICITANTE **YONATHAN AMAURI RIVERA RODRIGUEZ**, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTOS SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL PRESENTE.

CONTRA EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO; SIN EMBARGO, PROCEDERÁ LA INCONFORMIDAD EN TÉRMINOS DEL TÍTULO SEXTO, CAPÍTULO PRIMERO DE LA LEY ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN MI CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, DE CONFORMIDAD CON LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 1, 15, 21 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY NO. 21 DE AGUAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN LA CIUDAD DE **XALAPA DE ENRÍQUEZ, VERACRUZ, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2020.**

ATENTAMENTE

ARQ. FÉLIX JORGE LADRÓN DE GUEVARA BENITEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DEL
AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ

